

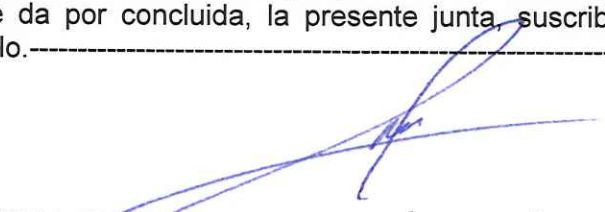
ACTA DE JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ LPNCC-05/2024-2
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL
PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE” SEGUNDA VUELTA, PLAZO NORMAL

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00 catorce horas del día 22 veintidós de agosto de 2024 dos mil veinticuatro**, en la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Nacional Con Concurrencia de Comité LPNCC-05/2024-2 “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE” SEGUNDA VUELTA, PLAZO NORMAL, en presencia de la **Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez.-** Representante de la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, **Mtro. Eduardo Solorio Alcalá-** Coordinador de Inclusión, ambos del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara, sin contar con la presencia de alguna empresa.

Que siendo el día y hora señalados para la realización del Acto de Junta Aclaratoria de Bases, se hace constar que no se recibieron preguntas.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

Por lo que de conformidad a lo previsto en los artículos 59 fracción III, 62 numeral 3 y 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 33 numeral 2 frac VI, 40 numeral 2 frac VIII, 44 numeral 1 frac V, y el 45 del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de bienes o servicios para el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, siendo las **14:05 catorce horas con cinco minutos** del día presente, se da por concluida, la presente junta, suscribiéndola los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----



LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ
DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.



MTRO. EDUARDO SOLORIO ALCALÁ.
COORDINADOR DE INCLUSIÓN
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
DENOMINADO, SISTEMA DIF GUADALAJARA.